



Municipalidad de Villarrica

RUC N°80022949-5
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255

DICTAMEN TECNICO EN LA CUAL SE SUSTENTAN LA EETT

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N°453 Art 12)

Ref.: LICITACION DE MENOR CUANTIA N°03/2024, CON LA DESCRIPCION "RESTAURACIONES VARIAS EN PLAZAS UBICADAS FRENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS", ID N°448504".

LUGAR Y FECHA: 05/08/2024.-

UOC CONVOCANTE (*): MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (*): DIRECCIÓN DE OBRAS

FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE (*): ARQ.MATILDE AIRALDI

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (*): DIRECCIÓN DE OBRAS

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La necesidad de la presente **LICITACION DE MENOR CUANTIA N°03/2024, CON LA DESCRIPCION "RESTAURACIONES VARIAS EN PLAZAS UBICADAS FRENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS", ID N°448504"**, traerá comodidades y beneficios para 3 Instituciones Educativas de la Ciudad de Villarrica, el centro Regional de Educación Natalicio de María Talavera, Colegio Nacional de Villarrica y la Escuela Básica N° 2.761 Villarrica del Espíritu Santo, que claman con urgencia las mejoras y adecuaciones en estos espacios verdes de esparcimiento y practica de deportivas.

Las especificaciones técnicas están basadas en la práctica de los buenos oficios con referencia a la ejecución de los rubros adecuados a la situación y requerimientos generados por las necesidades de las tres instituciones más arriba mencionadas. Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por el técnico de la Dirección de obras de acuerdo a los requerimientos de las plazas, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a las legislaciones vigentes, con el fin de que la misma no cause impacto negativo en el medio ambiente, para la obtención de un inicio, proceso y final óptimo y eficaz de los servicios solicitados. Por otro lado, también se busca con estas especificaciones técnicas, la practicidad y claridad en los procesos de ejecución y control de los trabajos ejecutados. –

• **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. No Aplica.**

• **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica. -**


Lic. Luis M. Vallejo
Encargado de la UOC

Lic. Luis Manuel Vallejo


Arq. Carmen M. Airdi
Directora de Obras y Planificación Urbana
Municipalidad de Villarrica